

BECAS DE POSGRADO

2024

PARA IMPULSAR Y FORTALECER EL DESARROLLO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO EN REYNOSA

OBJETIVO

Elevar el perfil profesional de los reynosenses con el fin de promover una mejor calidad de vida e impulsar el desarrollo social y económico de nuestra ciudad.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL:**

CONVOCA

A todos los estudiantes reynosenses que estén cursando actualmente una maestría o doctorado a tramitar la BECA DE POSGRADO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO:

- Las y los solicitantes deberán contar con los documentos de manera física y en formato PDF digitalizados de manera individual, para realizar el registro en la plataforma del Municipio.
- Deberán realizar su registro a partir de la inauguración el día jueves 15 de febrero de 2024 a las 10:00 A.M. en un período de 24 horas a través del sistema institucional en el siguiente enlace www.reynosa.gob.mx/becasdeposgrado.
- Ingresar el CURP del solicitante.
- Se otorgarán 20 minutos para llenar los datos personales en la solicitud y cargar los documentos en formato PDF y que deben pesar menos de 1MB.
- Concluido el registro, aparecerá en la pantalla el comprobante que es solo un indicativo que se realizó satisfactoriamente el registro, este no tiene validez.
- Una vez validada la información llegará al correo electrónico proporcionado, la solicitud con folio, la cual deberá descargar, firmar y subir a la plataforma del Municipio.

REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados) únicamente de la ciudad de Reynosa.
- CURP.
- RFC (Cédula fiscal expedida por el SAT).
- Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, predial o teléfono).
- Ficha de pago o comprobante de inscripción.
- Título o Cédula Profesional.
- Constancia de estudios emitida por la institución educativa donde actualmente realiza el posgrado especificando:
 - Nombre
 - Especialidad

RESTRICCIONES:

- El registro no garantiza el beneficio, está sujeto al cumplimiento completo de los requisitos.
- Es un apoyo único por la duración del posgrado.
- Si ha sido beneficiado antes por este programa su registro será anulado.